



Bases para la convocatoria del concurso de composición musical para proveer del himno de 25 aniversario de la Festa de Moros i Cristians de Lleida

Participantes

La convocatoria está abierta a cualquier persona física, sin límites de edad, de nacionalidad, ni de número de composiciones por participante.

Condiciones generales

Las obras deberán ser de nueva creación y no pueden haber sido premiadas o emitidas con anterioridad. El tema de la composición es la música del himno de la Festa de Moros i Cristians de Lleida.

El título del himno será: Himne del 25 aniversari de la Festa de Moros i Cristians de Lleida

El himno deberá estar escrito para la plantilla habitual de banda de música: oboe, flauta, requinto, clarinetes 1, 2 y 3, saxo soprano, saxo alto 1 y 2, saxo tenor, saxo barítono, fliscorno, trompetas 1, 2 y 3, trompas 1, 2, 3 y 4, trombones 1, 2 y 3, bombardinos, tubas, caja, bombo, platos y timbales.

Tendrá una duración mínima de 3 minutos y máxima de 6 minutos.

Si la obra incorpora algún fragmento de música de otro autor se deberán acreditar los permisos correspondientes en el momento de la presentación al concurso.

La composición ganadora podrá ser interpretada en el lugar, espacio y momento que la Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida determine.

Formato de presentación

Las obras deberán presentarse en formato papel, se deberán enviar cinco ejemplares de la partitura original (guion o partitura) y un juego de materiales (particellas). Se deberá acompañar de un breve texto con el título y notas explicativas. También deberá presentarse una copia digital de todo el documento en formato CD o equivalente. Esta copia digital deberá incluir una versión audible, tipo midi o similar, de la pieza presentada.



Presentación y anonimato de los participantes

Las piezas deberán enviarse de forma anónima, en un sobre cerrado y sin ningún tipo de marca identificable. En el interior de este sobre, también incluirá otro donde habrá la fotocopia del DNI o pasaporte y otros datos personales (dirección postal, dirección electrónica, teléfono, ..) y un breve currículum del autor o autores . Este sobre se identificará exteriormente con el seudónimo elegido por el autor o autores.

El concursante que no respete este anonimato será excluido del concurso.

Plazo de presentación

La fecha límite de presentación de obras será a las 20 horas del día 15 de enero de 2020, y se consideran válidas aquellas obras remitidas por correo donde se pueda verificar su envío en esta fecha o anterior a la fecha límite expresada en estas bases

Entrega de las obras

La documentación se enviará certificada a Asociación de la fiesta de Moros y Cristianos de Lleida Calle Panera, 1 - 25002 Lleida, debidamente protegidas y libres de gastos, o depositarlas en la misma sede de la Asociación, en la calle Panera, 1 de Lleida

Jurado

El jurado calificador estará formado por cinco profesionales de reconocido prestigio y relacionados con el mundo de la composición y / o de la interpretación musical, así como de la dirección de agrupaciones musicales.

El jurado decidirá con arreglo a criterios de calidad y finalmente de sentido popular de los temas.

El jurado elegirá las dos mejores obras como finalistas, éstas se interpretarán el día del Pregó - Concert del 25 aniversario y los asistentes elegirán una como ganadora del concurso.

El veredicto final será inapelable.

El premio podrá ser declarado desierto por el Jurado

El jurado se reunirá los primeros días (7, 8, 9) del mes de febrero de 2020

Premio

La decisión del jurado se hará pública el día del Pregó - Concert del 25 aniversario de la Festa de Moros i Cristians de Lleida (abril de 2020). Se invitará a todos los autores de los himnos presentados al concurso, pero los autores de los dos himnos finalistas tendrán la obligación de asistir a este acto para recoger el premio.



Se establece un premio único de 3.500 euros

El himno ganador pasará automáticamente a ser propiedad de la Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida, y el autor cederá en exclusiva los derechos de interpretación, edición y grabación a la Associació de la Festa de Moros i Cristians de Lleida

Las obras no premiadas

Las partituras no premiadas serán devueltas, previa solicitud de los concursantes antes del 15 de mayo de 2020, pasada esta fecha las partituras serán destruidas.

Conformidad

La participación en este concurso supone la plena conformidad y aceptación de las bases, así como de las decisiones tomadas por el jurado y la interpretación que éste haga de las de las mismas

Contacto

Para resolver cualquier tipo de duda que pudiera darse, podrán ponerse en contacto con la organización mediante la siguiente dirección de correo electrónico:

miclleida@miclleida.org

Lleida a 1 de febrero de 2019